

REPUBLICA DE PANAMA
REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
POSTALIA 44136

No. 259380

ESCANEAR

PAG. 1
// ELBAS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 170452

QUE LA SOCIEDAD :

OPIC INDONESIA CORPORATION.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 151597 ROLLO: 15825 IMAGEN: 73
DESDE EL TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) CARLOS BOLIVAR PEDRESCHI
- (2) NADIA EUGENIA PEDRESCHI GARCIA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) HSIANG-YUN KUNG
- 2) CHENG-SHYONG LIN
- 3) MAW-WEN LIN

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: MING-TAR LU
VICE-PRESIDENTE	: CHAO-MING HSU
VICE-PRESIDENTE	: YEONG-YAW HSU
TESORERO	: CHIN-TANG CHANG
SECRETARIO	: CHUNG-JEN CHANG
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	: HSIANG-YUN KUNG

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

QUE SU CAPITAL ES DE *****100,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SERA DE CIEN MIL DOLARES (100,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN MIL (1,000) ACCIONES COMUNES, EN FORMA AL PORTADOR O NOMINAL, CADA UNA CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (100.00)

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:45:46.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 170452
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 042058
FECHA: Viernes 16, Abril DE 2010

// ELBAS //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE

Saint Cecilia
celebrated
30

APR 20 1964

23717

Isabella Moreno

2

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 259380

PAG. 1
// ELBAS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 170452

QUE LA SOCIEDAD :

OPIC INDONESIA CORPORATION.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 151597 ROLLO: 15825 IMAGEN: 73
DESDE EL TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) CARLOS BOLIVAR PEDRESCHI
- (2) NADIA EUGENIA PEDRESCHI GARCIA

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) HSIANG-YUN KUNG
- 2) CHENG-SHYONG LIN
- 3) MAW-WEN LIN

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: MING-TAR LU
VICE-PRESIDENTE	: CHAO-MING HSU
VICE-PRESIDENTE	: YEONG-YAW HSU
TESORERO	: CHIN-TANG CHANG
SECRETARIO	: CHUNG-JEN CHANG
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	: HSIANG-YUN KUNG

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

- QUE SU CAPITAL ES DE *****100,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA COMPANIA SERA DE CIENTO MIL DOLARES (100,000.00) MONEDA
LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN MIL (1,000) ACCIONES
COMUNES, EN FORMA AL PORTADOR O NOMINAL, CADA UNA CON UN VALOR NOMINAL
DE CIENTO DOLARES (100.00)

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:45:46 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 170452

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 042058

FECHA: Viernes 16, Abril DE 2010

// ELBAS //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Serif Coccia
calificado
30

20 APR 2010

2777

Paola Andrade Torres



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

22 FEB 2010

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA SUPLENTE

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 259380

PAG. 1
// ELBAS //

C E R T I F I C A
CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 170452

QUE LA SOCIEDAD :

OPIC INDONESIA CORPORATION.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 151597 ROLLO: 15825 IMAGEN: 73
DESDE EL TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) CARLOS BOLIVAR PEDRESCHI
- (2) NADIA EUGENIA PEDRESCHI GARCIA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) HSIANG-YUN KUNG
- 2) CHENG-SHYONG LIN
- 3) MAW-WEN LIN

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: MING-TAR LU
VICE-PRESIDENTE	: CHAO-MING HSU
VICE-PRESIDENTE	: YEONG-YAW HSU
TESORERO	: CHIN-TANG CHANG
SECRETARIO	: CHUNG-JEN CHANG
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	: HSIANG-YUN KUNG

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

QUE SU CAPITAL ES DE *****100,000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SERA DE CIENTO MIL DOLARES (100,000.00) MONEDA
LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN MIL (1,000) ACCIONES
COMUNES, EN FORMA AL PORTADOR O NOMINAL, CADA UNA CON UN VALOR NOMINAL
DE CIENTO DOLARES (100.00)
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISEIS DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:45:46.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 170452
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 042058
FECHA: Viernes 16, Abril DE 2010
// ELBAS //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Serif Cocco
Cedificado
30

20 APR 2010

27717

Isabel Mejía



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

22 ABR 2010

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA SUPLENTE